



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

###### **POC/000012-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a si tiene previsto la Junta adoptar medidas que garanticen el funcionamiento correcto y la consideración y aportación de sugerencias de mejoras de los profesionales del servicio en atención de urgencias pediátricas del Hospital Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.*

###### PRESIDENCIA

Con fecha 21 de diciembre de 2015, las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. María Marta Olmedo Palencia retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000012, relativa a si tiene previsto la Junta adoptar medidas que garanticen el funcionamiento correcto y la consideración y aportación de sugerencias de mejoras de los profesionales del servicio en atención de urgencias pediátricas del Hospital Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 5 de octubre de 2015. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio